

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16834 *Resolución de 22 de octubre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 22 de octubre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,5000	dólares USA.
1 euro =	136,90	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,917	coronas checas.
1 euro =	7,4438	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90530	libras esterlinas.
1 euro =	265,92	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7085	lats letones.
1 euro =	4,1870	zlotys polacos.
1 euro =	4,2915	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3234	coronas suecas.
1 euro =	1,5105	francos suizos.
1 euro =	8,3270	coronas noruegas.
1 euro =	7,2213	kunas croatas.
1 euro =	43,6060	rublos rusos.
1 euro =	2,2040	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6235	dólares australianos.
1 euro =	2,5998	reales brasileños.
1 euro =	1,5740	dólares canadienses.
1 euro =	10,2438	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,6251	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.352,61	rupias indonesias.
1 euro =	70,1100	rupias indias.
1 euro =	1.784,31	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4295	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0978	ringgits malasios.
1 euro =	1,9872	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,590	pesos filipinos.
1 euro =	2,0947	dólares de Singapur.
1 euro =	50,183	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2305	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de octubre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.